



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2010.



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010, SE REUNIERON EN LA SALA "TUCÁN" DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, UBICADA EN EL 2º PISO DE CAMINO AL AJUSCO NÚM. 200, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14210, LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIGUIENTES:

Lic. Sofía Gabriela Hernández Correa, Suplente del Presidente del Comité de Información de la Comisión; Lic. Manuel Eduardo Tirado Becerril, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Gerhard Achar Zavalza, Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión.

I. DECLARACIÓN DE INICIO DE SESIÓN.

El Lic. Gerhard Achar Zavalza, previa verificación de la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria 2010 del Comité de Información, convocada por el Titular de la Unidad de Enlace y miembro del mismo Lic. Gerhard Achar Zavalza, mediante oficio No. CONANP/UE.126/2010 de fecha 13 de septiembre de 2010.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez leído el orden del día donde medularmente destaca la ratificación de los criterios contenidos en las respuestas a las solicitudes de información del Sistema INFOMEX correspondientes al segundo semestre del año 2010, y el análisis y discusión de la declaración en Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información.

Los participantes firmaron la Lista de Asistencia aprobándose el Orden del Día.

III.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN NÚMEROS 1615100014610, 1615100014910, 1615100015110, 1615100015210, 1615100015610, 1615100015710, 1615100015810, 1615100015910, 1615100016010, 1615100016410, 1615100016610, 1615100016810, 1615100017710, 1615100018010, 1615100018610, 1615100018710, 1615100019010, 1615100019110, 1615100019210, 1615100019510, 1615100019710, 1615100020610, 1615100021910, 1615100022410, 1615100022510, 1615100023110, 1615100023610, 1615100024010, 1615100024210 y 1615100024610.

Para tales efectos, se pone a la vista de este comité los siguientes documentos:

SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA (Copia Textual)	SENTIDO RESPUESTA
1615100014610	<p>A la fecha (Junio 2010):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántas ANPs existen y cual es su superficie? 2. ¿De dichas ANPs, cuántas y cuáles tienen superficie marina? 3. ¿Cuál es la contribución (%) de la superficie terrestre y marina protegida con relación a la superficie del territorio nacional? 4. Con relación a las ANPs marinas, ¿Qué superficie (hectáreas y porcentaje con relación a la superficie total) del: (a) Mar Territorial; (b) Plataforma Continental; y (c) Zona Económica Exclusiva de México se encuentra protegida? 5. ¿Cuáles son y cuál es la superficie de las ANPs propuestas (aún no decretadas) que incluyen superficie marina? 	<p>INFORMACIÓN PÚBLICA</p>
1615100014910	<p>Solicito de la manera más atenta lo siguiente (toda es de la República Mexicana): 1. Mapa digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 de la división política. 2. Mapa digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 de la división municipal. 3. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las principales localidades. 4. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las principales carreteras y vías de acceso. 5. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con el uso de suelo y vegetación (versión más actualizada). 6. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las Áreas Naturales Protegidas (reservas, zonas de protección de flora y fauna, etc. 7. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las principales ríos y cuerpos de agua. Lo anterior por favor solicito que sea con proyección Cónica Conforme de Lambert y que cada una de las capas contenga vinculada toda la información de interés, por ejemplo en la capa de Áreas Naturales Protegidas (ANP) debe presentarse información del tipo de ANP, estado en el cual se localiza, entre otros. Sin más por el momento agradezco la atención al presente.</p>	<p>NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE Y RESPECTO AL PUNTO NÚMERO 6, ES INFORMACIÓN PÚBLICA.</p>
1615100015110	<p>COPIA DEL ESCRITO F00.200.DGCM.258 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2006.</p>	<p>NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE</p>
1615100015210	<p>Solicitud de de MIA-P e informacion relativa a construcción en Tulum por parte de Louis Pintowski; cualquier informacion relacionada con aplicaciones hechas por Louis Pintowski</p>	<p>INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN</p>
1615100015610	<p>Con qué permisos y documentación cuentan las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIFAP), el Centro Cultural Ambiental, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el mercado de plantas y las casa particulares, para ocupar un espacio dentro del Parque Nacional de los Viveros de Coyoacán.</p>	<p>INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN</p>
1615100015710	<p>Solicito la (MIA) Manifestación de Impacto Ambiental de la Reserva de la biosfera de nombre Yum-Balam. Necesito todos los documentos que lo conforman, en el caso de que la información sea reservada, solicito versión pública.</p>	<p>NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE</p>

1615100015810	QUIERO CONOCER LOS NOMBRES DE LOS GRUPOS HOTELEROS O PARTICULARES QUE DAÑARON ZONAS DE MANGLARES EN CANCÚN, ADEMÁS DE LAS SANCIONES QUE EMITIÓ ESTA DEPENDENCIA AL RESPECTO.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100015910	Solicito información sobre la actividad petrolera que incursiona PEMEX en la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla Tabasco. Requiero información sobre: 1. los gasoductos y oleoductos en la región. 2. la cantidad de extracción de petróleo. 3. Zonas dentro de la biosfera con mayor concentración de ductos y de mayor extracción de petróleo y gas. 4. Derrames dentro de la región y afectados por dicho derrame. 5. Contaminación de suelo, agua y salud a la población de la región por actividad petrolera. 6. Situación ambiental de la zona por dicha extracción. 7. Alteraciones en el medio ambiente. 8. Situación económica de la región. 9. Situación académica de la región.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100016010	Solicito de la manera más atenta una copia del Plan de Manejo del Área Natural Protegida para la Conservación de la Flora y la Fauna "Cuatro Ciénegas" Es un Área Natural Protegida con decreto Federal y está ubicada en el Estado de Coahuila. En la Página de la CONANP, liga SIG del Sistema de áreas naturales protegidas de México, sólo aparece el icono del Archivo en PDF, sin embargo no hay nada en esta liga.	INFORMACIÓN PÚBLICA
1615100016410	Conocer si existe algún libro impreso donde se haga del conocimiento la existencia de las áreas naturales protegidas, que dicho libro tenga láminas fotográficas y guías de ubicación nacional.	INFORMACIÓN PÚBLICA
1615100016610	Solicito el envío de información relacionada con las medidas que se están tomando en torno al derrame que afecta el Golfo de México y que ante la inminente llegada de la temporada de huracanes esta visto que el petróleo ya llego a las costas mexicanas como lo señala los investigadores de CINVESTAV.	INFORMACIÓN PÚBLICA
1615100016810	Solicito conocer las áreas del Distrito Federal que no cuentan con las características suficientes para la construcción de casas, edificios u obras públicas	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN
1615100017710	La zona original que abarcaba el bosque de Tlalpan y como ha ido evolucionando a través del tiempo hasta la actualidad, si es posible con las coordenadas de los puntos.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100018010	UNO.- Copia del programa de programa de manejo del área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna, de la región conocida como Ocampo, localizada en el Municipio de Ocampo en el Estado de Coahuila. DOS.- Solicito la conformación del Consejo Asesor del área natural protegida de la región conocida como Ocampo, Coahuila, fecha de instalación, y currículum de los integrantes. TRES.- El reglamento interno del Consejo Asesor del área natural protegida de Ocampo, Coahuila	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN
1615100018610	con cuanto presupuesto cuenta y quien autorizo la remodelación de la plaza publica "BENITO JUARES" EN CABESERA DEL MUNICIPIO DEL SALTO JALISCO	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100018710	Solicito estudio de impacto ambiental de la Marina Veramar, ubicada en el municipio de Boca del Río, Veracruz, entre la Escuela Náutica Mercante Fernando Siliceo y el Acuario de Veracruz y en las cercanías del Arrecife de Hornos	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE

1615100019010	<p>Le agradeceré me proporcione la siguiente información en cuanto a "enlaces satelitales para transmisión de voz y/o datos" : Nombre, Dirección física Teléfono Puesto Email De la persona encargada de la contratación. También se requiere proporcionen la misma información de la persona encargada del área usuaria. Requiero la siguiente información: Numero de contrato Periodo por el cual se contrataron los servicios: fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año) a detalle (si se incluye equipamiento y características del mismo) así como ancho de banda. # de pedido Cual fue la solicitud que elaboro el área usuaria a detalle? Características a detalle de la solicitud. # de la licitación (y copia en pdf de la misma) así como las preguntas y respuestas de la o las junta o juntas de aclaraciones, copia en pdf de las diferentes propuestas entregadas por los diferentes licitantes. Copia de la resolución, información detallada en cuanto a la propuesta económica detallada entregada por cada participante y copia del fallo con montos económicos. De antemano gracias</p>	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN
1615100019110	<p>1. Minuta y acuerdos que se haya levantado o a los cuales se haya llegado en la reunión relativa a a la situación de la pesquería y captura incidental de Tortuga Amarilla en Puerto Adolfo López Mateos, en Baja California Sur, misma que fue convocada posiblemente por el Director General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, Martín Vargas, y la cual tuvo lugar como fecha pretendida el 28 de julio del año en curso, y por sede la sala de juntas del nivel 35 de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT. En la reunión relativa participaron posiblemente: Por parte de la CONANP su comisionado nacional, y Benito Bermúdez, Director Regional Península de California; por parte del INAPESCA, Pedro Sierra y Abraham Navarrete; el Secretario de Pesca de Baja California Sur, o en todo caso servidores públicos adscritos a éste órgano; por parte de la CONAPESCA, Martín Botello, y otros funcionarios del órgano en cuestión; así como funcionarios de SAGARPA y de la PROFEPA. 2. Estudios, investigaciones, informes, y en todo caso información que tenga la instancia a la cual se dirige la presente solicitud de información sobre la situación de mortandad de la Tortuga Amarilla, Caretta caretta, ocasionada por actividades pesqueras, en bahía Magdalena, en Baja California Sur</p>	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN
1615100019210	<p>Cualquier oficio recibido en fecha 11 de Junio de 2010, presentado por los representantes legales de la empresa Minera Paredones Amarillos S.A. de C.V., o cualquier otra denominación de sociedad mercantil, en las oficinas de la DIRECCION REGIONAL de CONANP en el municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur.</p>	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN (CONFIDENCIAL)
1615100019510	<p>Información contenida en un CD que la Comisión Federal de Electricidad le entregó a la CONANP con las presentaciones para la misión técnica del Secretariado de la Convención Rasar efectuadas en la reunión del 21 de junio en las oficinas centrales de la CONANP y el 24 del mismo mes, en ambos casos del hogaño, en la sala de juntas de la Delegación de la SEMARNAT en Nayarit.</p>	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100019710	<p>Solicito el número, nombres, superficies, ubicación y estado legal actual de las reservas ecológicas o áreas naturales protegidas en el municipio de Huitiupan y Teopisca, Estado de Chiapas. Y si existen solicitudes actuales de creación de reservas o áreas naturales protegidas en esos 2 municipios.</p>	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN
1615100020610	<p>Información documental para conocer los convenios en sus pormenores, así como las instancias gubernamentales que signaros dichos convenios en materia de semillas transgénicas, con que empresas y en que estados de la republica mexicana se han distribuido esas semillas, así como los estudios de los controles sanitarios y de impacto en el medio ambiente que se debieron haber realizado antes de suscribir un convenio con cualquier empresa sea esta nacional o internacional, así como los fundamentos legales que apoyen la compra o adquisición de ese tipo de semillas. Mencionar aquellas empresas privadas o instancias gubernamentales involucradas en la adquisición y manejo de las semillas transgénicas. La descripción íntegra de los convenios suscritos</p>	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE

	con esas empresas, así como su datos generales, organigrama de las empresas y las funciones de cada uno de los miembros del organigrama, así como la relación que se tuvo, tiene o tendrá con el gobierno federal y la descripción de la estrategia de manejo y distribución a los niveles estatales y municipales, así como los estudios y la capacitación que se deberá hacer para la información de quienes adquieran o se les entregue dicho material genético (semillas transgénicas), descripción de estrategias en todos su pormenores de como se debe cultivar, mantener y cosechar, en los diferentes campos de cultivo y sus consecuencias a mediano y largo plazo.	
1615100021910	Solicito las comunicaciones que ha emitido el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas respecto del Proyecto Cabo Cortés.	SE MANEJO INICIALMENTE COMO INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, PERO SE SUBSANO.
1615100022410	Deseo conocer alguna norma referente al avistamiento de tortugas marinas, o la norma de avistamiento de vida silvestre	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100022510	Relación de las áreas naturales protegidas con su descripción, ubicación y lo que se hace para protegerlas en todo el país.	INFORMACIÓN PÚBLICA
1615100023110	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el presupuesto total para la vigilancia-detección de la tala ilegal? 2. ¿Que dependencia es la encargada de adquirir los proyectos y/o sistemas para la vigilancia-detección de la tala ilegal? 3. ¿Cuál es la extensión total de Áreas Forestales Protegidas en el país? 4. ¿Cuánto se tiene presupuestado para los siguientes rubros?: <ol style="list-style-type: none"> a. Vigilancia y/o detección de tala ilegal en Áreas Forestales Protegidas a nivel nacional actualmente (2010) b. Vigilancia y/o detección de tala ilegal en Áreas Forestales Protegidas a nivel nacional para el siguiente año (2011) 5. ¿El presupuesto del 2010 tuvo partidas destinadas a la adquisición de nuevos proyectos para vigilancia-detección de la tala ilegal? De ser así, ¿a cuánto ascendió el monto? 6. ¿El presupuesto para el 2011 tiene contemplada la adquisición de nuevos proyectos para la vigilancia-detección de la tala ilegal? De ser así, ¿a cuánto asciende el monto? 7. Con qué programas y/o sistemas cuentan actualmente para la vigilancia de Áreas Forestales Protegidas y detección de tala ilegal? Cuánto presupuesto tiene asignado cada uno? 8. ¿Se tiene estimado el costo de protección por unidad de área para vigilancia-detección la tala ilegal, cual es el costo? 	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100023610	El 30 de noviembre de 2000 salio publicado un aviso en el Diario Oficial de la Federación relacionado con el establecimiento del área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera en la región conocida como MAVAVI en el Estado de Sonora. Quisiera saber si se emitió un Decreto para formalizar el área natural protegida y en que fecha se publico en el Diario Oficial de la Federación.	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN
1615100024010	plan de manejo y estudio técnico de asignación de las áreas naturales protegidas, laguna la lima, yumka, grutas del cocona y parque estatal de agua blanca en el estado de Tabasco	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE
1615100024210	Tasa de deforestación en el ultimo año en el país entero	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE

1615100024610	Hola buenas tardes solicito de su apoyo para acceder a la información referente al padrón de beneficiarios del programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, la liga existe en la pagina de Internet sin embargo no puedo acceder a ella ya que marca error, de tal forma que me gustaría saber si puedo llegar a esta información por otro medio	INFORMACIÓN PÚBLICA
---------------	---	---------------------

IV.- RATIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS CONTENIDOS EN LAS RESPUESTAS NÚMEROS 1615100014610, 1615100014910, 1615100015110, 1615100015210, 1615100015610, 1615100015710, 1615100015810, 1615100015910, 1615100016010, 1615100016410, 1615100016610, 1615100016810, 1615100017710, 1615100018010, 1615100018610, 1615100018710, 1615100019010, 1615100019110, 1615100019210, 1615100019510, 1615100019710, 1615100020610, 1615100021910, 1615100022410, 1615100022510, 1615100023110, 1615100023610, 1615100024010, 1615100024210 y 1615100024610.

Una vez desahogados los puntos que anteceden, este Comité de Información aprueba por unanimidad la clasificación de la información presentada en esta sesión en los siguientes términos:

SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA (Copia Textual)	SENTIDO RESPUESTA	RESOLUCIÓN DEL COMITÉ
1615100014610	A la fecha (Junio 2010): 1. ¿Cuántas ANPs existen y cual es su superficie? 2. ¿De dichas ANPs, cuántas y cuáles tienen superficie marina? 3. ¿Cuál es la contribución (%) de la superficie terrestre y marina protegida con relación a la superficie del territorio nacional? 4. Con relación a las ANPs marinas, ¿Qué superficie (hectáreas y porcentaje con relación a la superficie total) del: (a) Mar Territorial; (b) Plataforma Continental; y (c) Zona Económica Exclusiva de México se encuentra protegida? 5. ¿Cuáles son y cuál es la superficie de las ANPs propuestas (aún no decretadas) que incluyen superficie marina?	INFORMACIÓN PÚBLICA	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100014910	Solicito de la manera más atenta lo siguiente (toda es de la República Mexicana): 1. Mapa digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 de la división política. 2. Mapa digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 de la división municipal. 3. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las principales localidades. 4. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las principales carreteras y vías de acceso. 5. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con el uso de suelo y vegetación (versión más actualizada). 6. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las Áreas Naturales Protegidas (reservas, zonas de protección de flora y fauna, etc. 7. Archivo digital (tipo sph) a nivel Nacional a escala 1:250,000 con las principales ríos y cuerpos de agua. Lo anterior por favor solicito que sea con proyección Cónica Conforme de Lambert y que cada una de las capas contenga vinculada toda la información de interés, por ejemplo en la capa de Áreas Naturales Protegidas (ANP) debe presentarse información del tipo de ANP, estado en el cual se localiza, entre otros. Sin más por el momento agradezco la atención al presente.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE Y RESPECTO AL PUNTO NÚMERO 6, ES INFORMACIÓN PÚBLICA.	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD

1615100015110	COPIA DEL ESCRITO F00.200.DGCM.258 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2006.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100015210	Solicitud de de MIA-P e información relativa a construcción en Tulum por parte de Louis Pintowski; cualquier información relacionada con aplicaciones hechas por Louis Pintowski	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100015610	Con qué permisos y documentación cuentan las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIFAP), el Centro Cultural Ambiental, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el mercado de plantas y las casa particulares, para ocupar un espacio dentro del Parque Nacional de los Viveros de Coyoacán.	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100015710	Solicito la (MIA) Manifestación de Impacto Ambiental de la Reserva de la biosfera de nombre Yum-Balam. Necesito todos los documentos que lo conforman, en el caso de que la información sea reservada, solicito versión pública.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100015810	QUIERO CONOCER LOS NOMBRES DE LOS GRUPOS HOTELEROS O PARTICULARES QUE DAÑARON ZONAS DE MANGLARES EN CANCÚN, ADEMÁS DE LAS SANCIONES QUE EMITIÓ ESTA DEPENDENCIA AL RESPECTO.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100015910	Solicito información sobre la actividad petrolera que incursiona PEMEX en la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla Tabasco. Requiero información sobre: 1. los gasoductos y oleoductos en la región. 2. la cantidad de extracción de petróleo. 3. Zonas dentro de la biosfera con mayor concentración de ductos y de mayor extracción de petróleo y gas. 4. Derrames dentro de la región y afectados por dicho derrame. 5. Contaminación de suelo, agua y salud a la población de la región por actividad petrolera. 6. Situación ambiental de la zona por dicha extracción. 7. Alteraciones en el medio ambiente. 8. Situación económica de la región. 9. Situación académica de la región.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100016010	Solicito de la manera más atenta una copia del Plan de Manejo del Área Natural Protegida para la Conservación de la Flora y la Fauna "Cuatro Ciénegas" Es un Área Natural Protegida con decreto Federal y está ubicada en el Estado de Coahuila. En la Página de la CONANP, liga SIG del Sistema de áreas naturales protegidas de México, sólo aparece el icono del Archivo en PDF, sin embargo no hay nada en esta liga.	INFORMACIÓN PÚBLICA	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100016410	Conocer si existe algún libro impreso donde se haga del conocimiento la existencia de las áreas naturales protegidas, que dicho libro tenga láminas fotográficas y guías de ubicación nacional.	INFORMACIÓN PÚBLICA	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD

1615100016610	Solicito el envío de información relacionada con las medidas que se están tomando en torno al derrame que afecta el Golfo de México y que ante la inminente llegada de la temporada de huracanes esta visto que el petróleo ya llego a las costas mexicanas como lo señala los investigadores de CINVESTAV.	INFORMACIÓN PÚBLICA	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100016810	Solicito conocer las áreas del Distrito Federal que no cuentan con las características suficientes para la construcción de casas, edificios u obras públicas	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100017710	La zona original que abarcaba el bosque de Tlalpan y como ha ido evolucionando a través del tiempo hasta la actualidad, si es posible con las coordenadas de los puntos.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100018010	UNO.- Copia del programa de programa de manejo del área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna, de la región conocida como Ocampo, localizada en el Municipio de Ocampo en el Estado de Coahuila. DOS.- Solicito la conformación del Consejo Asesor del área natural protegida de la región conocida como Ocampo, Coahuila, fecha de instalación, y currículum de los integrantes. TRES.- El reglamento interno del Consejo Asesor del área natural protegida de Ocampo, Coahuila	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100018610	con cuanto presupuesto cuenta y quien autorizo la remodelación de la plaza publica "BENITO JUARES" EN CABESERA DEL MUNICIPIO DEL SALTO JALISCO	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100018710	Solicito estudio de impacto ambiental de la Marina Veramar, ubicada en el municipio de Boca del Río, Veracruz, entre la Escuela Náutica Mercante Fernando Siliceo y el Acuario de Veracruz y en las cercanías del Arrecife de Hornos	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100019010	Le agradeceré me proporcione la siguiente información en cuanto a "enlaces satelitales para transmisión de voz y/o datos" : Nombre, Dirección física Teléfono Puesto Email De la persona encargada de la contratación. También se requiere proporcionen la misma información de la persona encargada del área usuaria. Requiero la siguiente información: Numero de contrato Periodo por el cual se contrataron los servicios: fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año) a detalle (si se incluye equipamiento y características del mismo) así como ancho de banda. # de pedido Cual fue la solicitud que elaboro el área usuaria a detalle? Características a detalle de la solicitud. # de la licitación (y copia en pdf de la misma) así como las preguntas y respuestas de la o las junta o juntas de aclaraciones, copia en pdf de las diferentes propuestas entregadas por los diferentes licitantes. Copia de la resolución, información detallada en cuanto a la propuesta económica detallada entregada por cada participante y copia del fallo con montos económicos. De antemano gracias	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD

1615100019110	<p>1. Minuta y acuerdos que se haya levantado o a los cuales se haya llegado en la reunión relativa a la situación de la pesquería y captura incidental de Tortuga Amarilla en Puerto Adolfo López Mateos, en Baja California Sur, misma que fue convocada posiblemente por el Director General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, Martín Vargas, y la cual tuvo lugar como fecha pretendida el 28 de julio del año en curso, y por sede la sala de juntas del nivel 35 de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT. En la reunión relativa participaron posiblemente: Por parte de la CONANP su comisionado nacional, y Benito Bermúdez, Director Regional Península de California; por parte del INAPESCA, Pedro Sierra y Abraham Navarrete; el Secretario de Pesca de Baja California Sur, o en todo caso servidores públicos adscritos a éste órgano; por parte de la CONAPESCA, Martín Botello, y otros funcionarios del órgano en cuestión; así como funcionarios de SAGARPA y de la PROFEPA.</p> <p>2. Estudios, investigaciones, informes, y en todo caso información que tenga la instancia a la cual se dirige la presente solicitud de información sobre la situación de mortandad de la Tortuga Amarilla, Caretta caretta, ocasionada por actividades pesqueras, en bahía Magdalena, en Baja California Sur</p>	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100019210	Cualquier oficio recibido en fecha 11 de Junio de 2010, presentado por los representantes legales de la empresa Minera Paredones Amarillos S.A. de C.V., o cualquier otra denominación de sociedad mercantil, en las oficinas de la DIRECCION REGIONAL de CONANP en el municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur.	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN (CONFIDENCIAL)	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100019510	Información contenida en un CD que la Comisión Federal de Electricidad le entregó a la CONANP con las presentaciones para la misión técnica del Secretariado de la Convención Rasar efectuadas en la reunión del 21 de junio en las oficinas centrales de la CONANP y el 24 del mismo mes, en ambos casos del hogar, en la sala de juntas de la Delegación de la SEMARNAT en Nayarit.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100019710	Solicito el número, nombres, superficies, ubicación y estado legal actual de las reservas ecológicas o áreas naturales protegidas en el municipio de Huitiupan y Teopisca, Estado de Chiapas. Y si existen solicitudes actuales de creación de reservas o áreas naturales protegidas en esos 2 municipios.	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100020610	Información documental para conocer los convenios en sus pormenores, así como las instancias gubernamentales que signaron dichos convenios en materia de semillas transgénicas, con que empresas y en que estados de la republica mexicana se han distribuido esas semillas, así como los estudios de los controles sanitarios y de impacto en el medio ambiente que se debieron haber realizado antes de suscribir un convenio con cualquier empresa sea esta nacional o internacional, así como los fundamentos legales que apoyen la compra o adquisición de ese tipo de semillas. Mencionar aquellas empresas privadas o instancias gubernamentales involucradas en la adquisición y manejo de las semillas transgénicas. La descripción integra de los convenios suscritos con esas empresas, así como su datos generales, organigrama de las empresas y las funciones de cada uno de los miembros del organigrama, así como la relación que se tuvo, tiene o tendrá con el gobierno federal y la descripción de la estrategia de manejo y distribución a los niveles estatales y municipales, así como los estudios y la capacitación que se deberá hacer para la información de quienes adquieran o se les entregue dicho material genético (semillas transgénicas), descripción de estrategias en todos su pormenores de como se debe cultivar, mantener y cosechar, en los diferentes campos de cultivo y sus consecuencias a mediano y largo plazo.	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD

7

1615100021910	Solicito las comunicaciones que ha emitido el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas respecto del Proyecto Cabo Cortés.	SE MANEJO INICIALMENTE COMO INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, PERO SE SUBSANO.	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100022410	Deseo conocer alguna norma referente al avistamiento de tortugas marinas, o la norma de avistamiento de vida silvestre	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100022510	Relación de las áreas naturales protegidas con su descripción, ubicación y lo que se hace para protegerlas en todo el país.	INFORMACIÓN PÚBLICA	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100023110	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el presupuesto total para la vigilancia-detección de la tala ilegal? 2. ¿Que dependencia es la encargada de adquirir los proyectos y/o sistemas para la vigilancia-detección de la tala ilegal? 3. ¿Cuál es la extensión total de Áreas Forestales Protegidas en el país? 4. ¿Cuánto se tiene presupuestado para los siguientes rubros?: <ol style="list-style-type: none"> a. Vigilancia y/o detección de tala ilegal en Áreas Forestales Protegidas a nivel nacional actualmente (2010) b. Vigilancia y/o detección de tala ilegal en Áreas Forestales Protegidas a nivel nacional para el siguiente año (2011) 5. ¿El presupuesto del 2010 tuvo partidas destinadas a la adquisición de nuevos proyectos para vigilancia-detección de la tala ilegal? De ser así, ¿a cuánto ascendió el monto? 6. ¿El presupuesto para el 2011 tiene contemplada la adquisición de nuevos proyectos para la vigilancia-detección de la tala ilegal? De ser así, ¿a cuánto asciende el monto? 7. Con qué programas y/o sistemas cuentan actualmente para la vigilancia de Áreas Forestales Protegidas y detección de tala ilegal? Cuánto presupuesto tiene asignado cada uno? 8. ¿Se tiene estimado el costo de protección por unidad de área para vigilancia-detección la tala ilegal, cual es el costo? 	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100023610	El 30 de noviembre de 2000 salio publicado un aviso en el Diario Oficial de la Federación relacionado con el establecimiento del área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera en la región conocida como MAVAVI en el Estado de Sonora. Quisiera saber si se emitió un Decreto para formalizar el área natural protegida y en que fecha se publico en el Diario Oficial de la Federación.	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100024010	plan de manejo y estudio técnico de asignación de las áreas naturales protegidas, laguna la lima, yumka, grutas del cocona y parque estatal de agua blanca en el estado de Tabasco	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD

1615100024210	Tasa de deforestación en el último año en el país entero	NO ES COMPETENCIA DE CONANP, SE LE SEÑALA LA AUTORIDAD COMPETENTE	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD
1615100024610	Hola buenas tardes solicito de su apoyo para acceder a la información referente al padrón de beneficiarios del programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, la liga existe en la pagina de Internet sin embargo no puedo acceder a ella ya que marca error, de tal forma que me gustaría saber si puedo llegar a esta información por otro medio	INFORMACIÓN PÚBLICA	SE RATIFICA POR UNANIMIDAD

En lo que respecta a la solicitud de información 1615100021910, con fecha 14 de septiembre, la Unidad de Enlace envió al solicitante vía Sistema SISI- INFOMEX, el oficio número F00.DRPBCPN.-602/2010, de fecha 13 de septiembre de 2010, en el cual se declara la inexistencia de la información solicitada.

Sin embargo, con fecha posterior, fue recibida la nota informativa emitida por Rocío Torres Moguel, Directora de Área de la Oficina del Comisionado, en la cual, remite copia simple de las 3 notas que emitió el Dr. Ezequiel Ezcurra Real de Azua, Presidente del CONAP con recomendaciones respecto al Proyecto Cabo Cortés, lo cual fue hecho del conocimiento del solicitante, con fecha 14 de septiembre de 2010, enviando tal información al correo electrónico personal señalado por el solicitante para efecto de recibir notificaciones.

Por lo tanto se emiten los siguientes acuerdos:

- a) **ACUERDO CI.CONANP.I.10.020.-** Se aprueba por unanimidad y ratifica en todas y cada una de sus partes las respuestas dadas por la Unidad de Enlace a los usuarios en las solicitudes 1615100014610, 1615100014910, 1615100015110, 1615100015210, 1615100015610, 1615100015710, 1615100015810, 1615100015910, 1615100016010, 1615100016410, 1615100016610, 1615100016810, 1615100017710, 1615100018010, 1615100018610, 1615100018710, 1615100019010, 1615100019110, 1615100019210, 1615100019510, 1615100019710, 1615100020610, 1615100021910, 1615100022410, 1615100022510, 1615100023110, 1615100023610, 1615100024010, 1615100024210 y 1615100024610 y se instruye a la Unidad de Enlace de la CONANP a realizar las RESOLUCIONES de las mismas de manera individual, excepto para la respuesta a la solicitud de información 1615100021910, la cual no requiere de resolución por no encuadrar dentro de lo establecido por los artículos 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Dichas resoluciones deberán ser emitidas antes de la próxima sesión ordinaria del Comité de Información, a celebrarse el próximo mes de noviembre de 2010.

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN RESPECTO A LA DECLARACIÓN EN SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE, DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CONFORME AL PUNTO NÚMERO 9 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

Para tales efectos, el Lic. Gerhard Achar Zavalza, Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión Nacional, informa al Comité de Información, que de acuerdo con el punto 9 fracción I, inciso a, de las Disposiciones Generales para la Transparencia de la Administración Pública Federal, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia; el Comité de Información puede declararse en sesión de trabajo permanente, para propiciar la atención de las solicitudes de acceso a la información y el cumplimiento de sus demás obligaciones, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y en el menor tiempo posible.

Al respecto, los miembros del Comité analizaron las ventajas que se obtendrían en el caso de declararse en Sesión de Trabajo Permanente, en el cual se busca la eficiencia y la pronta respuesta al solicitante.

VI.- APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE, DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CONFORME AL PUNTO NÚMERO 9 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

Una vez analizadas las ventajas y beneficios obtenidos a favor de los solicitantes, los miembros del Comité de Información aprueban la declaración en Sesión de Trabajo Permanente, emitiendo el siguiente acuerdo:

- a. **ACUERDO CI.CONANP.I.10.021.** Se aprueba la declaración en Sesión de Trabajo Permanente para el Comité de Información de esta Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 9, fracción I, inciso a, de las Disposiciones Generales para la Transparencia de la Administración Pública Federal, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de julio de 2010.


VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Antes de concluir la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, el Lic. Gerhard Achar Zavalza, dio lectura a los acuerdos aprobados en la presente sesión y los miembros del Comité de Información los aprueban por unanimidad sin existir enmienda u observación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Gerhard Achar Zavalza agradeció la presencia y participación de los asistentes, dando por terminado este acto siendo las 14:00 horas con 10 minutos del día 23 de septiembre de 2010, firmando de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. SOFIA GABRIELA HERNANDEZ CORREA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN



LIC. MANUEL EDUARDO TIRADO BECERRIL
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



LIC. GERHARD ACHAR ZAVALZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.